



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0429-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de información contratación de personal en régimen de contrato ocasional

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y con el fin de atender las necesidades de la ciudadanía, respecto a la atención de los trámites relacionados a la Dirección de Catastros y de conformidad a lo establecido en el artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 solicito que, en el término de 3 días, se remita a mi despacho, un informe sobre el personal contratado para el despacho de trámites de la Dirección de Catastro bajo el régimen de Servicios ocasionales, en donde se indique:

- ¿De qué fecha a qué fecha se contempló la contratación de este personal?
- ¿Cuántas personas se contrató bajo este régimen?
- ¿Cuántos despachos de trámites se realizó con el personal contratado?

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 227 de la Constitución de la República, que indica que la administración pública se debe regir, entre otros, por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, evaluación, etc, pues ella constituye un servicio a la colectividad; y, de la gran carga de trámites que mantiene actualmente la Dirección Metropolitana de Catastro, por su sistema de recepción de trámites permanente (24/7), solicito a usted se indique:

- ¿Cómo se va a reemplazar el trabajo que realiza este personal que ha sido capacitado y cuenta con alta experiencia en la atención oportuna al ciudadano?

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0429-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

